

CONVOCATORIA

CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGCUMEN CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador y en los artículos 7 y 8 del Estatuto Social de la compañía SEGCUMEN CIA. LTDA., se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día **lunes 20 abril del 2020**, a las **09h00**, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en las calles Eloy Alfaro entre Salinas y Mejía de esta ciudad de Esmeraldas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019:

- Estado De Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2019

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2019

4.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el periodo 2019

5.- Designación del Comisario para el periodo 2020

6.- Designación del Auditor Externo para el periodo 2020



ING. ANA CUERO TORRES
GERENTE GENERAL de SEGCUMEN CIA. LTDA.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Esmeraldas, 20 de abril del 2020.

Esmeraldas 20 de Abril del 2020.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEGCUMEN CIA. LTDA.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, así como en el artículo 13 numeral a) de los estatutos sociales de **SEGCUMEN CIA. LTDA.**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2019**:

- 1.- La compañía **SEGCUMEN CIA. LTDA.**, durante el presente periodo ha desarrollado sus actividades en la gestión documental de la constitución de la misma.
- 2.- En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de octubre del 2019, la compañía designó **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa al ABG: Bernal Torres José Patricio por el periodo 2019.
- 3.-En la Administración no se han suscitado cambios de sus Directivos.
- 4.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; así mismo en el Libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de Junta de Accionistas.
- 5.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las transferencias de acciones y que fueron informadas a la Superintendencia de Compañías.
- 6.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos establecidos.
- 7.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.
- 8.- Los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos determinados al Servicio de Rentas Internas.
- 9.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

10.- La administración suscribió el contrato de servicios profesionales de Auditoría Externa con la Ing. Teresa de Jesús Ortiz Angulo, Auditor Externo calificado con el R.N SC. N° 641, para el periodo 2019.

11.- Las cuentas contables y bancarias han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2019.

12.- En los registros contables se están aplicando las políticas contables aprobadas por la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES.

13.- Los Estados financieros presentados por la Ing. Verónica Castro, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **SEGCUMEN CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019.

14.- La empresa posee Activos por **\$10.000,00**; Pasivos por **\$00,00** y Patrimonio Neto por **\$10.000,00**.

15.- En las Notas a los Estados Financieros preparadas por la Ing. Verónica Castro, se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables.

La administración considera que ha cumplido con las expectativas y programación planificada para el periodo 2019 y en base a los resultados obtenidos proyectará generar ingresos para el próximo periodo, así como aplicar la calidad de atención al cliente, aplicando nuevas estrategias y políticas de venta y crédito.

Atentamente,



ING. ANA CECILIA CUERO TORRES
GERENTE GENERAL SEGCUMEN CIA. LTDA.

C.C.: Archivo